

Biografías para niños

Francisco J. Múgica

· CONSTITUYENTE DE 1917 ·



ANGÉLICA OLIVER PESQUEIRA

CENTENARIO
1917 2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Biografías
para niños

Francisco J. Múgica
· CONSTITUYENTE DE 1917 ·



ANGÉLICA OLIVER PESQUEIRA

CENTENARIO
1917 2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



COMITÉ PARA LA CONMEMORACIÓN
DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

SILVANO AUREOLES CONEJO
*Presidente de la Cámara de Diputados
del Congreso de la Unión*

LUIS MIGUEL GERÓNIMO BARBOSA HUERTA
*Presidente de la Cámara de Senadores
del Congreso de la Unión*

JUAN N. SILVA MEZA
*Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
y del Consejo de la Judicatura Federal*

REPRESENTANTES

PODER EJECUTIVO FEDERAL

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
Secretario de Gobernación

EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
Secretario de Educación Pública

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ
Diputado Federal

ENRIQUE BURGOS GARCÍA
Senador de la República

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
*Ministro de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación*

MANUEL ERNESTO SALOMA VERA
*Magistrado Consejero
de la Judicatura Federal*

PATRICIA GALEANA
Secretaria Técnica

CONSEJO ASESOR

Sonia Alcántara Magos
Sergio García Ramírez
Olga Hernández Espíndola
Ricardo Pozas Horcasitas

Rolando Cordera Campos
Javier Garciadiego
Sergio López Ayllón
Pedro Salazar Ugarte

Héctor Fix-Zamudio
Andrés Garrido del Toral
Aurora Loyo Brambila
Gloria Villegas Moreno

Biografías para niños

Francisco J. Múgica

· CONSTITUYENTE DE 1917 ·



ANGÉLICA OLIVER PESQUEIRA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

México, 2014



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretario de Educación Pública

Emilio Chuayffet Chemor

Subsecretario de Educación Superior

Fernando Serrano Migallón



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Directora General

Patricia Galeana

Consejo Técnico Consultivo

Fernando Castañeda Sabido, Luis Jáuregui,

Álvaro Matute, Érika Pani, Ricardo Pozas Horcasitas,

Salvador Rueda Smithers, Adalberto Santana Hernández,

Enrique Semo, Mercedes de Vega Armijo

y Gloria Villegas Moreno.

Oliver Pesqueira, Angélica, autor.

Francisco J. Múgica : Constituyente de 1917 / Angélica Oliver Pesqueira. -- 3ª. edición. -- México : Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014.

36 páginas : ilustraciones ; 23 cm. -- (Biblioteca Constitucional) (Biografías para niños)

ISBN 978-607-9276-57-7 (Biblioteca Constitucional, obra completa)
ISBN 978-607-9276-74-4 (Biografías para niños)

1. Múgica, Francisco José., 1884-1954. 2. México. Congreso Constituyente (1916-1917) – Historia – Literatura infantil. 3. Historia constitucional – México - Literatura infantil. 4. Gobernadores – México - Literatura infantil. I. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. II. Título. III. Serie.

923.272-scdd21

Biblioteca Nacional de México

1ª edición, INEHRM, 1987.

2ª edición, INEHRM, 1998.

3ª edición, INEHRM, 2014.

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (obra completa).

ISBN: 978-607-9276-74-4, *Francisco J. Múgica. Constituyente de 1917* (de la serie “Biografías para niños”).

Queda prohibida la reproducción, publicación, edición o fijación material de esta obra en copias o ejemplares, efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar sin la autorización previa del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, titular de los derechos patrimoniales.

D.R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM)
Francisco I. Madero núm. 1, San Ángel,
Del. Álvaro Obregón, México, 01000, D. F.

www.inehrm.gob.mx

Impreso y hecho en México

PRESENTACIÓN

Patricia Galeana

Con palabras e imágenes, una biografía refleja la vida condensada de una persona y del mundo que la rodeaba. Ofrece descripciones y datos importantes del protagonista que nos interesa conocer: su lugar de origen, su familia, su educación, su formación profesional, sus logros, los retos que superó, sus inquietudes, sus ideales y la manera en la que ayudó a mejorar una situación, e incluso a transformar un país entero.

Una biografía gira alrededor de una persona que vivió en el pasado y cuyas acciones y pensamientos llegan a nuestro presente bajo la forma de un nombre propio, de una fecha para recordar,

de un logro o de una conquista social de la cual nos vemos beneficiados. La serie “Biografías para niños” del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) nos muestra a hombres y mujeres, niños y adultos, que dejaron huella en la historia por la importancia de sus actos. Su conocimiento nos enriquece, nos permite acercarnos a los personajes que han construido nuestro país.

La Secretaría de Educación Pública, a través del INEHRM, desea que los niños y jóvenes conozcan la vida de los personajes que vivieron durante la Revolución Mexicana, entre 1910 y 1917, por una razón esencial: con su talento, su compromiso político y su vocación social ayudaron en la redacción y promulgación de nuestra *Constitución Política*, vigente desde el 5 de febrero de 1917 hasta la fecha.

El ser humano requiere vivir en sociedad. Para tener una convivencia armónica, establece una serie de normas que se reúnen en la *Constitución*. Estas normas las debemos respetar todos, para vivir en paz, en democracia.

México y su sistema público educativo depositan sus esperanzas en nuestros niños y nuestras niñas, porque representan el futuro de un país próspero, de libertades y realizaciones colectivas. Este futuro se construye en el presente mediante el conocimiento y la asimilación de nuestro pasado.

En esta serie, el público infantil tendrá a su alcance las biografías de algunos diputados constituyentes de 1917: Heriberto Jara, Félix F. Palavicini, Luis Manuel Rojas, Pastor Rouaix, Héctor Victoria y Francisco J. Múgica. Conócelas y atesora nuestro pasado.

Francisco J. Múgica

Francisco J. Múgica nació en el estado de Michoacán, en el pueblo de Tingüindín, en 1884. Desde muy joven decidió luchar para que México fuera un país más justo y democrático, por ello se incorporó a la Revolución. Primero apoyó a Francisco I. Madero en contra de la dictadura porfirista. Cuando el Presidente Madero fue asesinado, se incorporó

al constitucionalismo, siendo de los principales colaboradores de Venustiano Carranza. Aunque participó en numerosas batallas, la principal aportación que hizo al proceso revolucionario fue su labor como diputado en el Congreso Constituyente de Querétaro.

Múgica encabezó a los legisladores que impulsaron la aprobación del artículo 3º, que estableció la educación laica; del 27, que dio a la Nación Mexicana la propiedad sobre sus recursos naturales y el subsuelo, así como la base para que los campesinos obtuvieran la tierra, y del 123, que garantizó los derechos de los trabajadores.

Posteriormente, fue gobernador de Michoacán.

En el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas, Múgica tuvo un papel central en la decisión de expropiar a las compañías petroleras extranjeras en 1938, poniendo la explotación del petróleo en poder de nuestra Nación.

•

Biografías
para niños



Una familia libre y luchadora

En el siglo pasado, el día 3 de septiembre de 1884, el pueblo michoacano de Tingüindín vio nacer a un niño que, con el tiempo, sería un mexicano ilustre y que por nombre llevó el de Francisco José Múgica Velázquez.



Su padre, que era profesor, le enseñó a leer y escribir desde que era muy pequeño; un poco más tarde recorrió varias escuelas, como la de Zináparo, La Piedad de Cabadas, Purépero, Chilchota y otras más en el estado de Michoacán.

Su familia era de ideas liberales, lo que ayudó a Francisco a desenvolverse en un ambiente diferente al acostumbrado durante el Porfiriato.

Cuando Francisco tenía 14 años, se fue con sus padres a vivir a Zamora, donde siguió sus estudios y destacó como un alumno crítico, despierto y sensible a las condiciones de pobreza de los obreros y los campesinos.

En 1909, a los 25 años, Francisco fundó con su padre el periódico *El Demócrata Zamorano* en el que expresaban sus ideas libertarias en contra de la dictadura. También le gustaba la lírica y

escribía hermosos poemas en la revista literaria *Flor de Loto*.

Múgica estuvo muy interesado en los planteamientos del Partido Liberal Mexicano dirigido por los hermanos Flores Magón, fundadores de *Regeneración*, un diario opuesto al gobierno y donde Múgica escribía artículos con ideas como esta:

Combatir por una causa justa es más fácil que lo que a primera vista parece. Los pueblos aman el bien por instinto, porque así gozan de bienestar y caminan prestos al progreso y a la perfectibilidad, estado que es más grato a la criatura humana que el del vicio y la degradación...



Se une a la revolución y al régimen de Madero

Su educación y vida familiar, así como su participación como escritor en periódicos contrarios a Porfirio Díaz, hicieron que en 1910, poco después de las fiestas del Centenario de la Independencia, Múgica acudiera al llamado que hizo Francisco I. Madero para llevar a cabo una revolución que derrocará la dictadura del General Porfirio Díaz.

Con ese fin se fue a Estados Unidos de América, desde donde volvió a entrar a México con las fuerzas de Pascual Orozco. Francisco J. Múgica



inició su carrera de militar con el grado de Capitán, llegando a ser más tarde General de División.

Durante esa época participó en varias batallas importantes, como en la toma de Ciudad Juárez, que fue el triunfo revolucionario que provocó la derrota del ejército federal porfirista.

El General Díaz renunció al poder en mayo de 1911. Al poco tiempo, Francisco regresó a Michoacán con la orden de pacificarlo y terminar con las diferencias entre los jefes revolucionarios. Después ocupó un puesto en el gobierno de Coahuila, gracias a la ayuda de Venustiano Carranza, quien entonces era gobernador de aquel estado.

Cuando inició el año de 1913, el Presidente Madero todavía no había podido romper con todo el sistema que Porfirio Díaz había dejado, y esto hacía que hubiera mucho descontento tanto de parte de los campesinos, con Emiliano Zapata y su *Plan de Ayala* al frente, que buscaba la restitución de la tierra, como de obreros que encabezaban continuamente movimientos por mejorar

sus salarios y prestaciones. Pero, principalmente los porfiristas que habían quedado en el gabinete del gobierno de Madero eran los que más problemas ocasionaban.

El gobernador Carranza intentó apoyar a Madero y envió a Francisco J. Múgica a la Ciudad de México con la orden de prevenir al Presidente de posibles levantamientos armados entre los miembros de su ejército; pero los acontecimientos fueron más rápidos: antes de que Múgica llegara a la capital ya había estallado el levantamiento conocido como “La Decena Trágica” y el Presidente Madero junto con el vicepresidente José María Pino Suárez habían sido asesinados por órdenes del General Victoriano Huerta.

Participa en el movimiento constitucionalista

En cuanto Venustiano Carranza supo la noticia, lo primero que hizo fue desconocer a Huerta como Presidente y lanzar el *Plan de Guadalupe*,

entre cuyos firmantes se encontró desde luego Francisco J. Múgica. Pocos días después del lanzamiento de este plan se inició la lucha llamada constitucionalista, teniendo como jefe al propio Carranza.



Múgica participó activamente en la elaboración del *Plan de Guadalupe*, por el que se desconocía a Victoriano Huerta y a los gobernadores que lo aceptaron y por el que se reconocía a Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Consti-

tucionalista y Presidente Interino. Poco después, en las *Adiciones y Reformas* a este *Plan*, se establecieron las bases para las demandas políticas y sociales que el pueblo necesitaba.

La preocupación social de Múgica

Durante la lucha constitucionalista, Múgica se distinguió por sus ideas avanzadas. Siempre que tuvo ocasión, favoreció a los campesinos sin tierras. Como ejemplo se puede mencionar que, en el mes de agosto de 1914, las tropas de Lucio Blanco, a las cuales pertenecía Múgica, llegaron a la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, y empezaron a distribuir las tierras de la hacienda Los Borregos, propiedad de Félix Díaz, sobrino de don Porfirio. La idea de Múgica, Blanco y otros era dar tierras a los que no tenían, ya fuera por haber sido despojados o por haber tenido que venderlas.

En consecuencia, desde el sur del país, el General Emiliano Zapata mandó una calurosa felicitación



a Francisco J. Múgica y lo invitó a continuar repartiendo tierras por el bien del pueblo.

En octubre de 1914, Francisco fue nombrado administrador de Aduanas en el puerto de Veracruz. Al llegar ahí ordenó que todos los empleados que sirvieron durante el gobierno de Victoriano Huerta fueran separados de sus cargos, y como es lógico esta medida de Múgica provocó enormes quejas. Pero una vez más, Francisco J. Múgica dio muestras de ser honesto consigo mismo y, a pesar de los problemas que enfrentó, se mantuvo firme en sus decisiones.

Poco tiempo después dejó el cargo de administrador de Aduanas y se dedicó a otro tipo de trabajos revolucionarios; participó al lado del General Pablo González en la toma del Puerto de Tampico, donde tuvieron una gran victoria. Poco más tarde fue nombrado jefe del Puerto y, finalmente, en enero de 1915, presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

En el gobierno de Tabasco

Por su gran valor y lealtad al servicio de la causa, Múgica fue nombrado, en el año de 1915, comandante militar y, después, gobernador del Estado de Tabasco. En esta ocasión tuvo oportunidad de cumplir algunas de las promesas que años antes se había hecho cuando estudiaba en Michoacán.

Toda la labor de Múgica en Tabasco fue muy valiosa y el estado se encarriló hacia el desarrollo real. Suprimió las jefaturas políticas, ya que éstas no eran más que oportunidades para que los caciques explotaran a los campesinos. La capital del

estado, que entonces era conocida con el nombre de San Juan Bautista, recuperó el de Villahermosa, nombre que hasta la fecha tiene. Por último, impulsó la educación laica y dio facilidades a los profesores para que se superaran en sus estudios; aprobó la formación de la Escuela de Música del Estado y de la Vocacional, y dentro de ellas las mujeres tuvieron oportunidad de interesarse por la cultura. Múgica pensaba firmemente que el educar a las “masas populares”, como él las llamaba, impediría que los pobres fueran explotados.

Uno de los aspectos que más interesó al gobernador fue el de reducir los impuestos a los campesinos. Prohibió la venta de terrenos a menos de que se tuviera permiso del gobierno, pues sabía que a veces los campesinos pobres se veían obligados a vender sus tierras; lo más peligroso era que, con frecuencia, el capital extranjero se adueñaba de estas ricas zonas y entonces hacía lo que le venía en gana, sin tomar en cuenta las necesidades de los habitantes de la región. Además, en Tabasco habían surgido durante el Porfiriato

grandes haciendas y compañías que en su mayoría pertenecían a norteamericanos y españoles que no querían verse afectados por la guerra. El gobernador Múgica tuvo que enfrentarse a éste y a otros tropiezos durante su corta gestión y finalmente Carranza lo separó del cargo en septiembre de 1916, ya que había llegado la hora de que los tabasqueños eligieran a su propio gobernador. Sin embargo, la obra que Múgica realizó en el estado quedó para siempre y aún se le recuerda.

La voz de Múgica en el Congreso Constituyente

Esto no quiere decir que la carrera revolucionaria de Múgica hubiera terminado. ¡Al contrario! En aquel mismo mes de septiembre salió la convocatoria para nombrar diputados al Congreso Constituyente, encargado de darle unas nuevas leyes al país. Se reunieron los representantes de todos los estados en el Teatro Iturbide de la Ciudad de Querétaro y había gran animación por conocer los resultados

después de los debates, ya que entre los diputados había opiniones encontradas.

El pueblo cantaba estos acontecimientos a través de sus corridos, en los que también está presente la figura de Múgica:



*Ándale, chata, y nos vamos,
ponte tus choclos morados;
vamos al Teatro Iturbide,
verás a los diputados.¹*

¹Corrido del Constituyente de Marcelino Dávalos.

La labor de Francisco J. Múgica dentro del Congreso como representante del Distrito de Zamora, Michoacán, cuando tan sólo contaba con 32 años de edad, fue muy brillante. Defendía con todas sus fuerzas el artículo 3º que se refiere a la educación laica, es decir, libre de cualquier doctrina religiosa.

El otro aspecto que Francisco J. Múgica defendió tenazmente fue el de la cuestión agraria, considerado como “el problema capital de la revolución”, no sólo por Múgica sino por otros diputados como Heriberto Jara, Juan de Dios Bojórquez y Alfonso Cravioto.

Los debates tuvieron lugar en enero de 1917, y en ellos Múgica hizo valer sus palabras y opiniones con ejemplos reales. Habló de que en Michoacán algunas compañías madereras habían talado los bosques sin reparar siquiera en el daño que hicieron a los habitantes locales; explicó cómo las ganancias se fueron a Estados Unidos, mientras que los comuneros que vivían ahí, en Michoacán, y que eran los legítimos dueños de esos bosques, recibían tan sólo 25 centavos mensuales por permitir la

tala. Indignado con estos hechos, Múgica terminó diciendo a sus compañeros diputados:

—¡Hay que cambiar esta ley de modo que no vuelva a suceder nunca más!

La actuación de Múgica en el Congreso Constituyente no sólo fue abogar por la educación laica y gratuita y defender los aspectos agrarios. También intervino durante las discusiones sobre las garantías obreras, la libertad de imprenta y el derecho de asociación.

Por fin, después de dos meses de largas y difíciles discusiones se logró la redacción de la *Constitución*, promulgada por Venustiano Carranza en medio de grandes fiestas el 5 de febrero de 1917.

Los poderosos de Michoacán bloquean el paso

En ese mismo año, el General Múgica regresó a Michoacán y se lanzó como candidato a la gubernatura del estado, cosa que a nadie extrañó, pues ya para entonces era muy conocido entre sus

paisanos. Múgica prometió gobernar de acuerdo con la *Constitución de 1917*, pero inmediatamente surgieron opositores. Los otros candidatos que lucharon contra Múgica en las elecciones fueron el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, que se había afiliado al maderismo en 1910, y el General Antonio P. Magaña, quien representaba los sectores más conservadores del estado.

La campaña por la gubernatura fue muy dura y violenta, ya que a los hacendados de la región les daba temor que Múgica pudiera llegar a ser gobernador, pues conocían su forma de pensar en relación con los derechos de los campesinos y de los obreros.

Cuando se llevaron a cabo las elecciones, Múgica estaba seguro de que ganaría. Sin embargo, en la contienda electoral se declaró vencedor a Ortiz Rubio.

Francisco J. Múgica no se quedó con los brazos cruzados y publicó un manifiesto donde planteaba su inconformidad con las elecciones llevadas a cabo. Pero el clima que entonces se vivía en

Michoacán era sumamente tenso, y Múgica no tuvo más remedio que abandonar el estado y salir hacia Veracruz, aprovechando que Venustiano Carranza lo había nombrado jefe de Aduanas en ese puerto.

La rebelión derroca a Carranza

Fue en 1919 cuando vino el rompimiento total entre los grandes jefes de la Revolución. Venustiano Carranza apoyó, para sucederle en la Presidencia, a un candidato civil, Ignacio Bonillas, ya que no quería que los militares llegaran al poder. Según Carranza, la forma en que éstos actuaban era una clara oposición a su persona.

Para mitigar un poco este sentir, Francisco J. Múgica y otros revolucionarios se entrevistaron con Carranza, procurando convencerlo de aceptar las candidaturas de los generales Álvaro Obregón y Pablo González.

Esto provocó la rebelión de Agua Prieta, acaudillada por Adolfo de la Huerta y Plutarco



Elías Calles, apoyada por el propio Obregón. Ante este movimiento, Venustiano Carranza intentó trasladar su gobierno a Veracruz, pero en el camino a Puebla, en Tlaxcalaltongo, fue asesinado. Como consecuencia, Adolfo de la Huerta asumió la Presidencia provisional, y unos meses después, Álvaro Obregón fue electo Presidente de la República.

Múgica, gobernador y prófugo

A mediados de 1920 las elecciones en Michoacán se acercaban y los amigos de Múgica lo invitaban a postularse nuevamente para gobernador. Esta vez tuvo como principal oponente a Porfirio García de León, quien representaba la continuidad del gobierno de Pascual Ortiz Rubio.

En las elecciones la victoria de Múgica fue rotunda, pero en esta ocasión los partidarios de García de León dijeron que hubo fraude, trampa, y se opusieron a que Múgica asumiera el cargo. Entonces sucedió algo inesperado: mientras el Congreso estatal de Michoacán nombraba a Múgica Gobernador Constitucional, una fracción parlamentaria de seis diputados designaba a García de León como “gobernador legítimo”.

Mientras se aclaraba el resultado de las elecciones, el gobierno de México, presidido por Adolfo de la Huerta, pidió al General Lázaro Cárdenas,

jefe de la zona militar de Michoacán, que se hiciera cargo del gobierno interino.

Múgica se consideraba el vencedor y por lo tanto manifestó:

—No abandonaré la causa. Iré hacia donde el pueblo me lleve.

Y así, el 21 de septiembre de 1920, hubo una gran manifestación popular formada por campesinos, obreros y artesanos, que tomó el edificio del gobierno y dio posesión como gobernador al General Múgica, contando para esto con la gran ayuda de Lázaro Cárdenas.

Múgica permaneció al frente del Estado de Michoacán casi dos años. Durante su gobierno, se intensificó el reparto de la tierra a los campesinos, se presionó a las empresas extranjeras para que pagaran sus contribuciones atrasadas y se puso especial empeño en la creación de un número mayor de centros de enseñanza.

Aunado a las inconformidades y protestas, tanto de los terratenientes como del gobierno norteamericano, se dieron diferencias personales

entre Múgica y el Presidente Obregón, por lo que en 1922, Múgica tuvo que renunciar a su gobierno y pidió licencia de un año. Sin embargo, cuando ésta se cumplió y Múgica quiso regresar, se había girado una orden de aprehensión y muerte en su contra, acusándolo de haber violado la *Constitución*. En el mes de diciembre de 1923, Múgica fue hecho prisionero, pero en el camino entre Morelia y México logró escapar y se escondió primero en la Ciudad de México y después en la zona de la Huasteca.

Durante este tiempo se asoció con su gran amigo Luis Cabrera y fundaron un bufete de abogados en el que se defendían los intereses de los mexicanos, principalmente en las reclamaciones contra las compañías petroleras extranjeras de la Huasteca. Así, el nacionalismo que Múgica había proclamado años antes en sus discursos se confirmó con sus actos.

Al servicio del país con Elías Calles y Cárdenas

De 1928 a 1932 dirigió el penal de las Islas Marías, donde su afán de servicio quedó comprobado. El trato que dio a los presos fue mucho más humano y la organización de las islas mejoró. Introdujo escuelas, agua potable y en general procuró demostrar que un penal como las Islas Marías no tenía por qué ser un infierno del que nadie salía vivo.



A partir del año de 1933, el General Múgica se dedicó a colaborar con el General Cárdenas, primero cuando este último era secretario de Guerra y Marina, como jefe de la Intendencia General del Ejército, y poco después se hizo cargo de la Zona Militar en Yucatán. Después, durante la Presidencia de Lázaro Cárdenas, fue secretario de Economía Nacional y de Comunicaciones y Obras Públicas.

Pero lo más importante ocurrió el 10 de marzo de 1938, cuando el Presidente le encomendó la redacción del documento que ocho días después sería utilizado para decretar la expropiación petrolera; en éste debía quedar claro el momento histórico que vivía la Nación en defensa de su dignidad. Esta tarea aumentó en Múgica el deseo de servir a su patria por medio de una transformación más profunda.

Candidato a la Presidencia

Múgica renunció a la Secretaría de Comunicaciones, dejando de colaborar con el Presidente

Cárdenas. La razón era muy válida, ya que se lanzaba como candidato a la Presidencia de la República.

Durante seis meses se dedicó a recorrer el país y en su gira nunca hizo promesas imposibles de cumplir. Pero, al final, las presiones que ejercieron nuevamente los grupos opuestos a él, le hicieron ver que no obtendría el triunfo y tuvo que renunciar.

Más tarde, en 1940, fue gobernador de Baja California Sur, en donde continuó su lucha por la defensa de la soberanía del país.

En 1945, Francisco J. Múgica abandonó la vida pública y desde su casa continuó su labor como conciencia nacional de las grandes ideas de la Revolución Mexicana hasta el día de su muerte, ocurrida el 12 de abril de 1954.

Por su patriotismo y labor constitucional, su nombre quedó grabado en letras doradas en la Cámara de Diputados.

Francisco J. Múgica

fue editado en septiembre de 2014 en el

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO:**

Se terminó de imprimir en papel Bond en septiembre de 2014,

en los talleres del Departamento de Reproducciones

Gráficas de la SEP, Dr. Mariano Azuela núm. 197,

Col. Santa María La Ribera, Del. Cuauhtémoc,

C. P. 06400, México, D. F.

Su tiraje consta de 1,000 ejemplares.



El día 3 de septiembre de 1884, el pueblo michoacano de Tingüindín vio nacer a un niño que, con el tiempo, sería un mexicano ilustre y que por nombre llevó el de Francisco José Múgica Velázquez. Aprendió a leer y a escribir desde muy pequeño. A los 25 años, fundó con su padre el periódico *El Demócrata Zamorano*. También le gustaba la lírica y escribía poemas en la revista literaria *Flor de Loto*.

Participó activamente en la elaboración del *Plan de Guadalupe* en 1913.

Por su gran valor y lealtad al servicio de la causa, fue nombrado, en el año de 1915, comandante militar y, después, gobernador del Estado de Tabasco.

A los 32 años participó en el Congreso Constituyente de 1916-1917 como representante del Distrito de Zamora, Michoacán. Defendió con todas sus fuerzas el artículo 3º que se refiere a la educación laica, es decir, libre de cualquier doctrina religiosa.

Fue gobernador de Michoacán casi dos años. De 1928 a 1932 dirigió el penal de las Islas Marías, mejorando las condiciones de vida de los presos. A partir del año de 1933, se dedicó a colaborar con el General Lázaro Cárdenas. Más tarde, en 1940, fue gobernador de Baja California Sur, en donde continuó su lucha por la defensa de la soberanía del país.

En 1945, Francisco J. Múgica abandonó la vida pública y desde su casa continuó su labor como conciencia nacional de las grandes ideas de la Revolución Mexicana hasta el día de su muerte, ocurrida el 12 de abril de 1954.

FRANCISCO J. MÚGICA



9 786079 276744

